

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA GEOLOGOIL SERVICES S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de mayo del 2013, hallándose reunidos en Junta Ordinaria y Universal válidamente constituida por el cien por ciento del capital social de la compañía GEOLOGOIL SERVICES S.A., a las 09H00 en el domicilio de la compañía ubicado en la República del Salvador # 36-24 y Suecia, con los siguientes accionistas: 1- Ingenier Julio Gustavo Hermosa Cevallos propietario del 33.375% de acciones de un dólar de los Estadounidenses cada una; 2- Ingeniero Marco Antonio Enríquez Cevallos, propietario de 36.625% de acciones de un dólar de los Estadounidenses cada una; y, 3- Santiago Vinicio Enríquez Cevallos propietario de 30,00 %.

El Sr. Ing. Marco Antonio Enríquez Cevallos comparece en su calidad de Presidente de GEOLOGOIL SERVICES S.A. y preside la Junta; y, el Sr. Santiago David Enríquez Galárraga actuará en calidad de Secretario Ad-hoc. El señor Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se lea el orden del día, una vez constada la comparecencia de todos los accionistas quienes representan el 100% del capital social de la compañía; siendo el siguiente:

1. Conocimiento y aprobación del **Informe de Gerente General** para el año 2013;
2. Conocimiento y aprobación del **Informe de Comisario** para el año 2013;
3. Conocimiento y aprobación de los balances del año 2013 de parte del comisario principal para el ejercicio económico 2013;
4. Nombramiento del comisario para el ejercicio económico 2014; y,
5. Resolución sobre el destino de utilidades generadas en el ejercicio económico por el año terminado al 31 de diciembre del 2013.

Se pone en consideración de la Junta el correspondiente orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad por los accionistas, por lo que se pasa a tratar en el orden establecido.

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE GENERAL PARA EL AÑO 2013.-

Se procede a dar lectura el informe presentado por el Gerente General de la compañía, y luego de absolver las interrogantes e inquietudes de los accionistas y las deliberaciones correspondientes al cargo que ocupa, la Junta lo aprueba por unanimidad.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO PARA EL AÑO 2013.-

Se procede a leer por Secretaria el Informe de Comisario, el mismo que es conocido y aprobado por unanimidad por la Junta General.

3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES DEL AÑO 2013 DE PARTE DEL COMISARIO PRINCIPAL PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.-

El Gerente General presenta a la Junta la aprobación de los balances del año 2013 de parte del comisario principal, mismo que es conocido y aprobado por unanimidad por los accionistas.

4. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.-

El señor Presidente propone a la Junta General, el nombre de la Lcda. María Gabriela Carvajal Ruiz para ser designada al cargo de Comisario Principal de la Compañía, mismo que es aceptado por unanimidad por la Junta, por lo que se autoriza al señor Gerente General comunicar de este particular inmediatamente.

Así mismo la Junta por unanimidad nombra como Comisario Suplente a Gina Rubio Calderón.

5. RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES GENERADAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y LAS CONSECUENTES PÉRDIDAS LUEGO DEL PAGO DE LAS OBLIGACIONES LEGALES.-

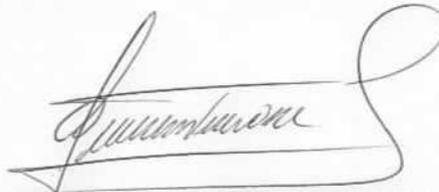
El Gerente General como se desprende de los balances presentados y aprobados por la Junta pone en consideración, que la compañía genero una Utilidad Operativa por la suma de 19.469,15 (DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE CON 15/100).

Habiéndose tratado el orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de su lectura es aprobada por unanimidad por los asistentes, para constancia de lo cual firman en unidad de acto todos los accionistas de la compañía.

Siendo las 13h00 horas se levanta la sesión.



MARCO ANTONIO ENRÍQUEZ CEVALLOS
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA



JULIO GUSTAVO HERMOSA CEVALLOS
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA



SANTIAGO VINICIO ENRÍQUEZ CEVALLOS
ACCIONISTA



SANTIAGO DAVID ENRÍQUEZ GALARRAGA
SECRETARIO DE LA JUNTA